

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****27968** *PLASTERPLAS, S.L.*

D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Nieves Álvarez Morales, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 5 de Oviedo,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 123/2011, por decreto de 22 de julio de 2011 se declaró la insolvencia total de Plasterplas S.L., CIF B74144965, por importe de 987,94 euros.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente par asu inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Oviedo, 22 de julio de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110060111-1